



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105012202100224
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: SANDRA MILENA SALCEDO VILLAMIZAR Y OTROS
DEMANDADO: SOCIEDAD MINERA DE SANTANDER S.A.S
FECHA DE SENTENCIA: 15 de octubre de 2021
DECISION: REVOCAR ORDINAL SEXTO, CONFIRMAR EN LO DEMÁS.
MAGISTRADO PONENTE: LUIS ALFREDO BARON CORREDOR

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 20/10/2021, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 20/10/2021, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105007202000249
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: ALTEA FARMACEUTICA S.A
DEMANDADO: CARLOS ARTURO PARDO VELANDIA
FECHA DE SENTENCIA: 15 de octubre de 2021
DECISION: CONFIRMA.
MAGISTRADO PONENTE: LUIS ALFREDO BARON CORREDOR

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 20/10/2021, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 20/10/2021, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Rama Judicial
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA